

Puebla, Pue., a 27 de mayo de 2021
Boletín No. 41

Aprueba IEE debate para el Ayuntamiento de Puebla

En reanudación de Sesión Especial, el Consejo General aprobó la realización del debate público entre las candidaturas al Ayuntamiento del municipio de Puebla.

Cabe destacar que la realización del debate tiene como objeto que las y los candidatos expongan a los votantes sus propuestas y programas de acción, para que, a través de este ejercicio, la ciudadanía cuente con mayores herramientas y emita un voto razonado el día de la Jornada Electoral, el próximo seis de junio.

El domingo treinta de mayo, se llevará a cabo el debate, en las instalaciones de este Organismo Electoral y será transmitido en las redes sociales oficiales.

Los temas que se abordarán en el evento son: desarrollo económico y social, seguridad y justicia, y sociedad.

Como consecuencia de la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (Covid-19), este Instituto prevé realizar acciones tendientes a garantizar y priorizar la salud de las personas que intervendrán en el debate, por lo cual limitará el acceso de personas a las Instalaciones del IEE, únicamente a las y los candidatos que confirmen su asistencia y un asistente.

Los gastos serán absorbidos por el IEE, será un ejercicio austero y con todo lo estrictamente necesario para la realización del debate.